

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 111.
 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

EL JOVEN

Don Carlos Losada García del Romeral

PRÁCTICO AGRÓNOMO

FALLECIÓ EN LOS BAÑOS DE SANTA TERESA EL DÍA 13 DEL CORRIENTE
 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, hermana, tios y primos,
 Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y acompañen á la Misa de San Lázaro que se verificará en la Iglesia de San Pedro, el sábado, 19 del actual, por lo que les quedarán reconocidos.

Avila 18 de Agosto de 1905.

na; frase, con tendencias á aforismo, original de no sé quién, que tiene múltiples aplicaciones, y entre ellas, no es por cierto de las menos adecuadas y más inoportunas, el destinarla á sintetizar de un plumazo los méritos y servicios del personaje que la multitud elije como sujeto de su autoridad; es decir, que la nobleza y dignidad de un representante, está en razón directa de la dignidad y nobleza de sus representados, y viceversa; como prueba, aconsejamos tender la vista por los diversos distritos electorales de España y, seguramente que los que esto hicieron, quedarán satisfechos.

Siendo esto así, resulta, como consecuencia inmediata de las ideas que me han servido de exordio, la obligación estrictísima que pesa sobre los pueblos de proceder con recta conciencia, cuando se trata de nombrar un administrador general de sus intereses.

Pongamos un ejemplo: Un distrito, por espacio de diez ó veinte años, elije un diputado, á quien, supongamos que la inercia, mala voluntad ó quizá otras causas, impiden trabajar en pró de la comarca electora; este distrito se desliga por fin de aquél compromiso, y se propone enmendar la plana para lo sucesivo; entre los nuevos candidatos que se presentan, los hay de varias clases; el uno es joven, ilustrado, emprendedor, con deseos de trabajar y de subir á medida que

se eleva el nivel del distrito, éstos meramente son sus títulos; otro candidato presenta como títulos el apoyo oficial del gobierno, y unos miles de pesetas en el bolsillo que se repartirán en tiempo oportuno á fin de conseguir el acta, y finalmente, un tercero, cuyos títulos se desconocen por la mayoría de las gentes, pero cuya candidatura se vé recomendada por ocho ó diez personas caracterizadas de la comarca.

¿Sabrá este distrito, que ansía mejorar de fortuna, desempeñar cumplidamente su papel de elector? Oigamos sus diversas opiniones y juzguemos: El obrero: «el rico es el que nos conviene, pagará bien los votos, y eso al menos nos llevamos delante»; el pudiente: «opto por el del apoyo oficial; mañana quizá pudiera tener cualquiera lo, y me conviene una ayuda cerca del gobierno»; opinión mía, con permiso de los lectores que me sean contrarios en ideas; para el obrero: «es natural, que si ese capitulista viene á tirarse unos miles de pesetas, no le mueve á ello el amor al país, en el cual, hasta el presente, es simple y llanamente un desconocido; luego, ó hemos de suponerle un primo, lo cual es muy raro en estos tiempos, ó hay que concluir diciendo que lo hará, á no dudarlo, por conveniencia propia, en cuyo caso, debemos ponernos en guardia sobre su conducta».

Para el pudiente: «si solo buscas el interés particular, entonces, permítidme que no os dé contestación porque á mi modo de ver, ya estais juzgados; pero demos, por el contrario, porque no es mi ánimo acusar ni molestar á nadie, que buscáis el interés general, en este caso ¿debe darse el voto al primero que se presente, porque traiga el apoyo oficial? ó ¿debemos antes de todo convencerlos de que ese individuo reúne, á más de las pesetas y el apoyo, otras dotes necesarias para defender satisfactoriamente los intereses moral y materialmente considerados de la comarca?»

Cada pueblo tiene lo que se merece, y esto, ni más ni menos que porque así place á su voluntad soberana; frase, con tendencias á aforismo, original de no sé quién, que tiene múltiples aplicaciones, y entre ellas, no es por cierto de las menos adecuadas y más inoportunas, el destinarla á sintetizar de un plumazo los méritos y servicios del personaje que la multitud elije como sujeto de su autoridad; es decir, que la nobleza y dignidad de un representante, está en razón directa de la dignidad y nobleza de sus representados, y viceversa; como prueba, aconsejamos tender la vista por los diversos distritos electorales de España y, seguramente que los que esto hicieron, quedarán satisfechos.

En cuanto al presentado por varias personas caracterizadas del distrito, espontáneamente, porque nadie me la ha pedido, transcribo mi modesta opinión: «si esas personas que le presentan, en anteriores ocasiones han demostrado buscar el bien general, y no el individual, en ese caso, todos aquellos que sean legos en política, deben depositar en dichas personas su confianza como más conocedoras, á no dudarlo, de lo que nos conviene; pero, en este caso, repito, sin exigencias de ninguna clase y solo correspondiendo á lo que vuestra dignidad reclama, porque si solo nos dejamos mover por el interés material, satisfecho éste, no nos resta nada que pedir; en una palabra, el que sea digno y lo merezca, se le abren las puertas del distrito y se le declara nuestro representante en Cortes; el que no reúna estas condiciones, que se vuelva con su dinero y demás adyacentes, pues nuestra dignidad pide rechazar cualquiera imposición vergonzosa.

G. Sánchez Lozano.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las gallinas y los huevos

Nada tan interesante para el obrero, como para el pequeño agricultor que en su modesta explotación reúne el mayor número posible de peñas industriales, como el saber, si se dedica á la de los huevos, lo que á ello se refiere.

La gallina, durante su vida puede dar, como término medio, 690 huevos, según la mayor parte de los autores.

Ese número puede ser mayor ó menor según la raza á que el animal pertenece, el clima, modo de alimentación, etc.

Durante el segundo, tercero y cuarto año de su existencia, es cuando la gallina dá más producto, puesto que es ese período en el que ella pone mayor número de huevos. Si la gallina es precoz, puede desde el primer año darnos producto, poniendo hasta 30 huevos en las circunstancias más favorables.

Como todavía el animal no tiene edad bastante para haberse desarrollado bien, sus huevos serán, como consecuencia natural de ese desarrollo incompleto, pequeñitos, y por lo mismo, impropios para la cría.

Supongamos una gallina ó polla nacida en Marzo. Según lo que acabamos de exponer, hasta Febrero del año siguiente nos dará 30 huevos, y durante los tres años siguientes puede producirnos 125 huevos, término medio. Según eso, durante sus primeros cuatro años de vida, nos habrá producido 400 huevos, poco más ó menos.

Si el segundo ó tercer año de su vida nos da número de huevos superior á los de 25 de que acabamos de hablar, durante los años que sigan la producción disminuirá proporcionalmente.

Observar esto tiene mucha importancia para el que se dedica á la cría de gallinas, explotando la venta de los huevos, porque una vez que sus animales le han dado un número de huevos superior á los 125 del producto medio anual, debe venderlos ó echarlos para obtener nuevos animales.

Crear que su fama de ponedora se conservará es un error, y, antes que su producción anual de huevos disminuya, conviene tomar alguna de las dos resoluciones preexaminadas.

Muchos dicen que una sola gallina da 175 y 200 huevos por año. Esto, que si bien es cierto en casos excepcionales, no debe tomarse como base para calcular la producción de nuestro gallinero, no debe tampoco dársele mucho crédito.

En el ovario de la gallina no se forman durante su desarrollo, sino de 500 á 700 óvulos, según las razas; pero, una vez que ha concluido el desarrollo del animal, ese número no aumenta. De ahí nace la grandísima importancia que, para el que se dedica á la explotación de las gallinas, tiene el hecho de cuidarlas y alimentar muy bien durante los primeros años de su vida, porque si no lo hiciera se formarían en el ovario pocos óvulos, y no llegarían nunca á ser buenas ponedoras. Las gallinas mayores de cuatro años de edad producen muy pocos huevos, porque los 200 óvulos que les quedan en el ovario se reparten en los seis años de vida restantes.

La gallina no puede dar más de un huevo diario generalmente, y esto se explica fácilmente. El desarrollo completo del huevo exige de dieciocho á treinta horas, á partir del momento en que el óvulo abandona el ovario y pasa al oviducto, donde se transforma en lo que vulgarmente se llama huevo.

Este número de horas que emplea el óvulo en desarrollarse y convertirse en huevo, es el que determina la manera siguiente: tres horas para rodearse de la membrana blanchuca y doce á veinticuatro horas para la formación de la envoltura calcárea llamada cáscara ó cascarrón.

El momento ó estación en que las gallinas empiezan á poner, varía según las razas, porque de éstas depende su mayor ó menor precocidad; pero con una alimentación abundante, seguida de cuidados especiales, podremos desarrollar en las individualidades comunes la precocidad y otras cualidades de las razas perfeccionadas.

VARIEDADES

A TODO HAY QUIEN GANE

Los bandidos de Sierra Morena eran tan famosos en Europa como los de Calabria y á mediados del siglo pasado; el bandolero más célebre que había en Sierra Morena era Juan el Patilargo á quien ocurrió la aventura que vamos á referir.

Un coche, tirado por cuatro caballos había entrado en Despeñaperros. Caminaba por un callejón abierto entre las rocas, sombreado por muchos árboles. Iban dentro cuatro pasajeros: dos señoras y dos caballeros.

«¿Qué atrás se ha quedado la escolta! dijo una de las señoras mirando hacia el camino solitario.

«Me alegro, dijo con acento extranjero uno de los viajeros.

«¿Cómo?»

«Porque de este modo tendremos ocasión de ver al Patilargo.

«¿Ave María purísima! ¿Y para qué pretende Ud. ver á ese foragido?»

«Los bandoleros—repuso el francés—porque francés era el viajero que había hablado—son mi especialidad. He conocido y soy amigo de todos los que tienen nombradía en Europa; en la Morea, en Italia, en todas partes donde sé hay bandoleros de fama, me dejo presar de ellos, y los trato y me roban, y yo comparo, cómo roban unos y cómo roban otros y quedo en buenas relaciones con ellos,

CON CENSURA ECLESIASTICA

El Oculista Doctor Gastaldo

permanecerá en Avila hasta el 28. Consulta de 10 á 12.—Hotel Inglés.

GALLARDIAS RUSAS

Si son exactos los informes publicados en diversas circunstancias, pronto vamos á saber á qué atenernos en la cuestión de la guerra y de la paz.

En efecto, se nos ha dicho que el plenipotenciario ruso sabe qué proposiciones debe rechazar y que, si los japoneses presentan una sola de esas proposiciones, se retirará inmediatamente sin discutir.

Por otra parte, los periódicos rusos nos han hecho saber que Rusia se negará á toda cesión de territorio y no consentirá en pagar ninguna indemnización.

Entonces, nos preguntamos, ¿qué ha ido á hacer Mr. Wite á América? Lo mismo le hubiera dado quedarse en su país.

Pero ya vereis que se arreglarán, á pesar de todo, y que es muy probable que ya estuviesen de acuerdo, antes de la partida de los plenipotenciarios.

Una de las mayores tonterías dichas con motivo de la paz, es esta: Rusia no puede pagar una indemnización, sería una humillación.

¿Es que es más humillante el pagar una indemnización que el sufrir cualquiera otra condición impuesta por el vencedor? Es, al contrario, muy agradable y ventajoso el poder salir de un mal paso, mediante un sacrificio de dinero.

Y luego, en el punto en que están las cosas, si nos ponemos á sentimentalizar, no salimos de dudas.

Sobre todo hay que guardarse de declaraciones preliminares, que á nada conducen. Julio Fabre en 1870 decía: «Ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas», y ya se sabe lo que pasó. El general Duerot anunció: «Volveré muerto ó victorioso». Y volvió vencido y con buena salud.

Luego, los rusos, harán bien en examinar friamente las proposiciones japonesas y discutir las lo mismo.

Rusia ha llegado á un momento de su historia en que no tiene medios para hacer fantasías, ni para adoptar gallardas actitudes.

JUVENTUD Y VEJEZ

Eras de barro y te soñé de oro no fué tuyo el error que lo fué mío, ¡quise encontrar en corazón vacío de amor y de virtud todo un tesoro!

Ni amor te pido ya, ni gracia imploro, ni me puede asombrar tanto desvío, ¿cómo hallar fuego donde reina el frío? ¡vergüenza siento cuando sufro y lloro!

La juventud no puede en lazo eterno tener á la vejez por compañera. ¡eso es soñar un cielo en un infierno!

Es ley fatal, más justa y verdadera, ¡no viven entre nieves del invierno las galas de la dulce primavera!

Narciso Díaz de Escovar.

NOTA DEL DIA

¡Taf... Taf... Taf...! El automóvil en su desenfrenada marcha, se enseñorea de la carretera por que circula levantando densas nubes de polvo que amalgamadas á los vapores nada gratos de la gasolina, hacen casi imposibles para el resto de los mortales el uso de algunos caminos.

El sport se impone; las reclamaciones del público deben quedar archivadas ante la preponderancia que el automovilismo adquiere y que con el abuso de velocidad, han dado margen á no pocos accidentes de funestos resultados.

Todavía recuerdo un caso, y que en verdad ignoro si ha sido un sueño, pero solucionado merced á la protección de la Divina Providencia.

El taf... taf... taf... atronaba el espacio; el carruaje mecánico cruzaba veloz, sin reparar sus conductores en un vehículo arrastrado por briosos caballos que avanza en dirección opuesta...

Parada en seco de este último... Precipitada salida de sus ocupantes con movimientos impulsivos y casi acrobáticos, ante el espectáculo del magullamiento Siglo XX... Encuentro feliz y sin consecuencias por parte de todos los viajeros...

Total: un susto mayúsculo, miradas iracundas y... viva el taf... taf...

Mi fantasía también concibió los nombres de los protagonistas; quisiera recordarlos, pero el regente solicita con urgencia original y me quedo con las ganas. Otro día será.

ANTE TODO DIGNOS

Cada pueblo tiene lo que se merece, y esto, ni más ni menos que porque así place á su voluntad soberana.

porque no hay amistad como la de un ladrón con el que se deja robar tranquilamente, y así voy reuniendo datos para componer mi grande obra sobre el bandolerismo universal, que será el pasmo de éste y de los venideros siglos. Los tres viajeros miraron al francés y se miraron entre sí sin articular palabra.

La señora volvió á echar una mirada de angustia al camino solitario y exclamó:

—Pero, ¿y esa escolta,—dónde se han metido esos escopeteros?

—No se moleste Ud., madama—dijo el francés—yo les he dejado un Napoleón para que beban y se diviertan en la venta de Cárdenas... Les he dicho que nos busquen mañana en Guarramán. He querido cruzar sin escolta la Sierra Morena, porque para mis estudios era absolutamente preciso que vea yo y trate á Juan Patilargo y lo compare con Miguel el de las Termópilas, que es un buen chico en toda la extensión de la palabra, y con Francisco el Calabrés, que es un truhán de mucha gracia.

—Ud. está loco—gritó el otro pasajero—y nos ha perdido á todos.

—Las señoras dieron un alarido de espanto.

—Nada; déjense Uds. robar tranquilamente y verán qué buenas personas son los ladrones.

—¡Dios mío!—dijo una de las señoras—¿y por qué no nos dijo usted sus propósitos? Hubiera Ud. venido solo...

El otro pasajero cogió una escopeta que llevaba prevenida y se dispuso á sujetar al francés.

—¡Hay que atacar á este mentecato!—decía furioso: y lo hubiera atacado porque el francés no hacía sino reirse á mandíbula batiente: pero en aquel momento se detuvo el coche, y hasta una docena de hombres á caballo, armados de trabucos, pistolas y puñales, intimaron la rendición á los conductores y viajeros. Desmayá-

lanzó una mirada de rabia y amenazó con el puño cerrado al francés, pero no hubo más remedio que apearse; los bandidos amenazaban con las bocas de los trabucos puestas sobre el pecho de los viajeros: y tan elocuentes y persuasivas eran aquellas bocas, que hasta las señoras que se habían desmayado volvieron en sí rápidamente y se bajaron del coche más que á paso. Ya en el suelo los cuatro viajeros, el mayoral y el ayudante, el que hacía cabeza de los bandidos dijo con voz ronca y aguardentosa.

—¿Quién de ustedes es el zeño francés que viene de Francia. Todos señalaron al indicado.

—¡Ah ez ozté! Pues caballerito á zoltar eza caja llena de billetes del Banco de Francia.

—¡Por Dios y por la Virgen!—exclamó angustiado el francés: máteme usted, quítame todo lo que llevo en el bolsillo, la ropa, todo, pero esa caja no; esa caja no es mía, es del Gobierno francés y vá para Cádiz á pagar á las tropas que están allí: si me quitan ustedes la caja, me fusilan en cuanto llegue á Cádiz.

—Vamos franchute, menos chilindrina y diga donde está la caja.

—La caja está aquí gritó uno de los bandidos, que había estado registrando el coche;—lo que no se sabe es cómo se abre y es de hierro.

—La llave—dijo imperiosamente el Patilargo, apuntando la pistola contra el francés. El francés se puso de rodillas y con las manos alzadas en ademán de humilde súplica, decía:

—Aquí está la llave, señor capitán, pero nadie sabe abrirla sino yo. Por Dios señor capitán deje Ud. la caja: mire que van ahí tres millones de francos y son para las tropas. Róbenos Ud. lo que quiera pero eso no.

Los ojos del bandido brillaban de codicia. ¡Tres millones de francos! mire—dijo—abra inmediatamente la caja, y sino le quemaremos á fuego lento... A ver, tu y tu—añadió dirigiéndose á los bandidos á sus órdenes, preparad una buena pila de sar-

mientos, que vamos á hacer unos chicharroncitos de franchute... El francés daba espantosos alaridos, dos bandidos le sujetaban.

—Señor capitán, me perdeis para toda la vida; yo voy á ser fusilado, nadie creerá que me me han quitado ustedes la caja; pero me horroriza la idea de morir como San Lorenzo; yo abriré la caja... Pero ¿por qué señor capitán, no teneis un rasgo de generosidad española? ¿por qué, ya que os llevais la caja, no haceis una limosna á este desdichado, y le procurais evitar las consecuencias de este encuentro para él tan desgraciado?

—¿Qué quieres—preguntó extrañado el Patilargo.

—¡Ah, señor capitán, quedaos con la caja, que con ella teneis para obtener vuestro perdón y para comprar diez cortijos de los mejores de Andalucía... pero yo no puedo presentarme en ninguna parte sin el caudal, que se confió á mi custodia: yo ya no puedo volver á Francia, ni ir á Cádiz, ni permanecer en España... Ustedes disfrutarán de ese dinero y yo pagaré el haberlo perdido.

¿Por qué no me dan alguna cosa para en llegando á Córdoba poder irme á Portugal y de allí á Brasil; y así, hasta se ha de creer que yo me fugué con la caja y no responderán ustedes de este nuevo atentado, que tanto ha de incomodar al Rey de España, porque van contra su hermano y aliado el Rey de Francia? El bandido calló durante algunos segundos y luego dijo:

—Mira, me has tocado la cuerda zencible... Ezo está puezto en razón... Y aunque dicen, que el Patilargo tiene mala zangre, no ez verdad... Te lo juró por la zalú de mi marecita... Eztoy harto de ezta vía... Con estos caudales, mis compares y yo hemos de dejar la veree, y zer buenas perzonas... Conque al trato: tu abrez la caja y yo no toco á naita de lo que va en el coche, y te doy cien onzas

—¡Oh capitán ya sabía yo que erais tan generoso como Diego Corrientes!—y abriendo la caja aparecieron á la vista de los bandidos las pilas de billetes del Banco de Francia.

—Bien, dijo el Patilargo,—á cerrar la caja y á ponermela aquí, en el caballo. Y tú, toma; y largó al francés una bolsa de cuero.—Cuéntalaz, ziquierez, zon cien onzas justas, ni una más, ni una menos. Cogiólo el francés y el Patilargo gritó:—¡Arriba, zeñores!... Todos subieron al carruaje y el Patilargo dijo: ¡Arreal... partió el coche, y los bandidos á caballo desaparecieron entre aquellos matorrales.

Era tal el susto que se habían llevado aquellos viajeros, que durante media hora nadie despegó los labios, ni siquiera se atrevían á mirarse unos á otros.

El francés era el único tranquilo, pues sacó de las alforjas un trozo de jamón, un pan y una botella de vino y se puso á comer, como si no hubiese pasado nada. Los otros viajeros, aunque nada decían, iban hechos un mar de confusiones y no acertaban á explicarse lo que había ocurrido.

Por fin, y después que hubo devorado el pan y el jamón y bebídose todo el vino de la botella, el francés soltó una sonora carcajada y dijo:

—¿Y qué tal los bandidos? se han asustado ustedes mucho?

—Todos se miraron con asombro.

—Nada, nada—continuó el singular personaje;—son unos pobrecillos... unos infelices... lo mismo que en Morea, lo mismo que en Calabria... ¡Y para esto exponer tanto la vida! y andar á salto de mata por montes y llanuras. ¡Miren ustedes que creer que iba yo á venir aquí, viajando solo con una cajita con tres millones de francos!...

—Pero ¿no es cierto?—preguntó el otro viajero.

—Hombre, la cajita, es cierto, los billetes también; pero con la pequeña diferencia que son billetes falsos... y esto mismo ocurrió en Nápoles el año pasado y el año antes en Grecia... ¡Todos son iguales!... Estos bandidos

de trabuco y caballo son indignos del siglo en que vivimos, del grado de civilización, que hemos alcanzado. Muy poco han de tardar en desaparecer; son un anacronismo con manta á la cabeza. Creérmelo, señores míos, pasó la época del bandolero y ha empezado la del timador.

—¿Y cual es el peor? repuso el viajero español.

—Eso, amigo mío, no me toca á mí decirlo, á mí solo me cumple gastarme alegremente estos 1.600 duros que he sacado al célebre y terrible Juan el Patilargo.

(A. y G.)

OFICIAL

Gaceta del día 16.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita se declare la irresponsabilidad de las Compañías de ferrocarriles por la falta de precintos en los envases interiores de alcoholes que circulen por sus líneas.

Agricultura.—Real decreto autorizando la permuta de unos terrenos.

Otro para que el ministro de Agricultura lleve á cabo por administración las obras de carreteras y caminos vecinales comprendidos en el plan de obras extraordinarias.

Administración central: Guerra.—Relación de los sargentos de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Edictos y subastas de diversos Gobiernos civiles de la Península.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Clemente Hernández, acusado del delito de hurto. Abogado Sr. Carramolino.

Otra de igual procedencia, contra Mariano Recio, como autor de un delito de daños. Abogado, Sr. López. Licdo. Risco.

ECOS DE CASTILLA

Zamora.

Dicen de Carbajales de Alba que con motivo de haber sido depositados en una tierra los restos de una res vacuna que murió de enfermedad infecciosa, han sido atacados de la misma enfermedad cinco cabezas de ganado vacuno que comieron los despojos de la res.

En virtud de la anterior noticia, el señor gobernador civil ha ordenado que se adopten las medidas oportunas para evitar el contagio y propagación, y que se instruya expediente comprobatorio del hecho de la verdad.

—Comunican del mismo que la cosecha es abundantísima, á excepción de los garbanzos, que fueron arrebatados por los fuertes calores del mes de Junio.

Salamanca.

El domingo próximo se celebrará en esta plaza de toros una novillada y carreras de cintas en bicicleta con el fin de allegar recursos para las víctimas de la inundación del 1.º de Agosto.

Los productos de esta fiesta serán entregados íntegros al alcalde y al gobernador para que los distribuyan entre las familias pobres de los damnificados.

Valladolid.

Una terrible granizada ha destruido por completo los viñedos y olivares de Buenabarre, extendiéndose á varios pueblos de aquel partido y alcanzando á los términos de Tamarite en una pequeña zona, siendo en éstos menos intensos los efectos.

El hecho ha producido consternación en ambas comarcas, cuya situación será ahora más desesperada.

Burgos.

El alcalde de Espinosa de Cervera participa que á las tres de la tarde del día 14 se inició un incendio, que en el momento tomó grandes proporciones, por encontrarse la mayoría de los vecinos ocupados en las faenas del campo.

A las voces de fuego y con la prontitud que el caso requería, se personó el alcalde en el lugar del incendio, seguido de tres números de la benemérita.

El fuego presentaba un aspecto terrible, propagándose á tres edificios, los cuales estaban destinados para guardar paja.

Pronto cundió la alarma abandonando los vecinos las faenas, logrando, después de mucho trabajo sofocar el incendio.

Han quedado destruidos por completo los edificios, los cuales eran propiedad de Pedro y Balbina Aragón.

Las pérdidas son de poca importancia; ha habido un herido leve.

El incendio créese haya sido casual.

NOTICIAS

Mañana de nueve de la noche á una de la madrugada, darán principio en el patio del Cuartel la serie de bailes campestres organizados por una sociedad de jóvenes, de esta capital.

El patio estará profusamente iluminado con bombillas de colores.

Por cortar leña en la Dehesa boyal del término de Navalunga, sin la oportuna autorización, ha sido denunciado ante el alcalde de dicho pueblo, el vecino del mismo Juan Arganda Martín.

La Compañía del ferrocarril del Norte ha concedido la rebaja del 50 por 100 en las tarifas generales, para todos los transportes que se hagan con destino á la Exposición de maquinaria agrícola de Haro.

Por el señor Tesorero de Hacienda se ha dictado providencia de apremio de primer grado, declarando incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas los contribuyentes morosos de la zona de Cebrenos, correspondientes al primero y segundo trimestres del año actual, por territorial, industrial y utilidades.

El señor conde de Romanones, contestando al telegrama que le dirigieron los profesores que asistieron al cursillo de trabajos manuales, ha enviado un atento besalamano al presidente de la Asociación de Maestros de esta provincia, significándole su gratitud y rogándole haga presente á los demás señores de la misma.

Ha llegado á esta población el conocido y reputado profesor dentista de Madrid Dr. D. Manuel N. Mom, donde permanecerá breves días en el Hotel Jardín, estableciendo la consulta de ocho á una y de dos á cinco de la tarde.

El día 7 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en el Juzgado municipal de Navalunga la subasta de varias fincas, sitas en aquel término municipal.

De la dehesa de Clementes, término municipal de Riofrío, ha sido robada una yegua de la propiedad de Casimiro del Pozo Moreno, guarda de dicha dehesa.

El ministro de la Guerra propone autorizar á los retirados para que cobren en las zonas, aunque subsistan los habilitados, á fin de ahorrarles quebrantos.

Ayer falleció en esta ciudad Doña Clara Barthe Linares, esposa de nuestro apreciable amigo el jefe de Estadística de esta provincia D. Manuel Tolosa Martínez, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Han sido multados la mayoría de los alcaldes de los pueblos de esta provincia, por no remitir á su debido tiempo certificaciones relativas al personal técnico que cada uno de los respectivos Ayuntamientos tuviere, á cuyo cargo estén los servicios de

construcción, conservación, urbanización y cuanto á esta materia se refiera, así como del número de kilómetros existentes de caminos vecinales, carreteras municipales y otros varios extremos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Casas del Puerto de Tornavacas, con los emolumentos que señala el arancel.

Por el gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de la joven de once años, Paula de San Inocencio Martín, fugada de la casa paterna.

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Agrónomo de esta sección el señor D. Antonio de Quintanilla.

Correspondiendo, muy gustosos, á la deferencia que, con tal motivo ha tenido con nuestra publicación, le ofrecemos las columnas de este diario para cuanto con el bien de esta provincia se relacione y juzgue conveniente utilizarlas, congratulándonos á la vez de tener entre nosotros á tan competensísimo funcionario.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para los alumnos de enseñanza no oficial que deseen ingresar en el Conservatorio de Música y Declamación ó dar validez académica á los estudios que hayan hecho privadamente.

Las instancias pueden presentarse hasta el 31 del actual.

En las inmediaciones del barrio de Ramacastañas, cercano á Arenas de San Pedro han sido robadas dos caballerías de Pedro Díaz Maroto y Mariano Muñoz Pedanco.

Como presuntos autores han sido detenidos Francisco García, Ruperto de San Segundo, Juana Hernández y Agustina Pulgar de oficio quinilleros.

El Gobierno civil de esta provincia interesa que con toda urgencia los ayuntamientos de Navaquesera, Serrada (La), Ajo (El), Castellanos de Zapardiel, Costanzana, Moraleja de Matababras, San Esteban de Zapardiel, Cuevas del Valle, Poyales del Hoyo, Barco de Avila, Llanos (Los), Tremedal, Higuera de las Dueñas, Becedillas, Casas del Puerto de Villatoro, Hoyos del Collado, Múñico, Navacepedilla de Corneja y Villatoro nombren su comisionado respectivo para que ingresen en caja los reclutas del actual reemplazo, servicio que debieron cumplir en 1.º del actual.

Hemos recibido un artístico programa de la corrida extraordinaria que se celebrará en Palencia el día 2 de Septiembre próximo con motivo de las ferias llamadas de San Antolín.

Se lidiarán seis toros de D. Felipe Salas por las cuadrillas de los afamados diestros José García (Algabeño) y Antonio Montes.

No es modelo de maridos ni da muestras de ser probo todo el hombre que en su casa, no implanta el Licor del Polo. H

Se ha resuelto que las fuerzas de la guardia civil presten los auxilios que los jefes de unidades activas y reservas reclamen á fin de conocer en todo tiempo la residencia de los individuos sujetos al servicio, en cualquiera situación en que se encuentren fuera de las filas del ejército.

El Boletín oficial de ayer publica un estado de los Cupos obligatorios por Consumos, Sal y Alcoholes, que han de regir desde 1.º de Enero de 1906, señalados por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas en 12 del corriente.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Santander la distinguida señora viuda de Díaz Flores

é hijos y las bellísimas señoritas Marina y Basilia Nieto.

—Nuestro estimado amigo D. Leonardo Herrero ha salido con dirección a las provincias del Norte.

—De su finca Aranzo (Peñaranda), llegó ayer en automóvil el señor Marqués Ivanrey saliendo en el mixto de la tarde para Madrid.

—En el expreso de las nueve menos cuarto regresó anoche el diputado por Segorbe, nuestro distinguido amigo D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

—En el surexpreso de ayer salió para Madrid el notable abogado y distinguido amigo nuestro, D. Ramón J. Soriano.

Academia de Administración Militar

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Día 17.—Fué aprobado D. Pedro Hernández Fernández con 8'60 y 7'40 respectivamente.

TEATRALERIAS

Anoche estuvo la velada del Teatro dedicada al ingenio de los hermanos Quintero. Tanto en El Nido como en la Mañana de Sol, el público se desternilló de risa celebrando los numerables chistes y situaciones cómicas que tan magistralmente dominan los recordmans del arte escénico.

El Nido es obra ya representada en ésta y muy conocida del público en general, por lo que huélgame decir que es una filigrana de juguetes cómicos en la que sus autores estudiaron inspiradísimos haciendo un diálogo de lo más fino y animado que se puede escribir.

A mi humilde juicio es de lo más bonito que han hecho los hermanos Quintero, y más aun fuera sin la nota rotésca de la escena de los majalarrines.

Mas hablaré de la interpretación que se dió á la obra, para tener la satisfacción, una vez más, de unir mi aplauso á los muchos que tributó anoche el público á la compañía del Sr. Vigo.

Los palomitos de El Nido, señorita Tur y Sr. Ruiz no pudieron estar ás en caracter de novios en vispe-

ras y recién casados en luna de miel. Ella, como siempre, ágil, desenvuelta; con la vivacidad de una niña nerviosilla y caprichosa en el primer acto y con el sensible amor maternal y de esposa en el segundo. Él, ya nos demostró en El Amor que pasa que es un excelente bobo, y anoche se ratificó de lo mismo en el Jaime, que es otro por el estilo aunque más fino y de más acción. Tanto una como otro escucharon ovaciones muy merecidas en distintas escenas de la obra.

Muy bien la Sra. Ruiz y el Sr. Leyva en sus dos escenas de remembranzas de la juventud, haciendo los padres de los palomitos y merece plácemes también la Srta. Galván por la interpretación de su corto papel.

El Sr. Vigo en el Requejo derrochando vis cómica y haciéndose aplaudir, como igualmente lo consiguieron los demás artistas que tomaron parte en la obra.

Después se puso, como dejo dicho, la Mañana de sol, diálogo de los repetidos hermanos Quintero, basado en la dolora de Campoamor que acaba:

¡Santo Dios! ¡Y éste es aquel? ¡Dios mío! ¡Y ésta es aquella?

La señora Ruiz y el Sr. Vigo no dejaron nada que desear á los que vieron interpretar este diálogo á la Valverde y á Rubio, por lo que fueron aplaudidos á la terminación, siendo llamados á escena por el numeroso público que ocupaba casi en totalidad el Teatro, entre el cual pudimos ver á las señoras y señoritas de las familias del señor gobernador, de Muñoz, Bragado, Sainz, Paz, Arangüena, Olózaga, Repullés, Ferrari, Romea, Arias, Hernández de la Torre, Rufz Martín, Pineda, Pérez, Barutell, Monares, García, López Ríos, Agullot, San Julián, Salazar, Jiménez de Blas, García Molins y otras muchas forasteras cuyos nombres no conozco, con harto sentimiento, que estaban adornando la sala con su hermosa presencia.

Total, una buena noche para la compañía que alcanzó un gran éxito y para el público que salió muy satisfecho.

Mañana sábado no habrá función para dar lugar á los ensayos de obras nuevas que se preparan.

NANCLARES

Excursiones regias.—Itinerarios ultimados.

El ministro de jornada ha dicho que ha quedado ultimado el itinerario de los próximos viajes del Rey.

Unicamente falta señalar la fecha de salida de San Sebastián.

El Rey irá á Soria y al Burgo de Osma, pasando después á La Granja para asistir á una cacería.

Desde La Granja irá luego D. Alfonso á Burgos para presenciar el eclipse.

La Reina y la Infanta María Teresa saldrán de San Sebastián el día 29, por la noche, en el tren real, para encontrarse en Burgos á la hora próximamente en que llegue el Rey.

El Monarca hará todos los viajes en automóvil, y según el Sr. Mellado, los hará á marcha moderada para evitar accidentes.

VARIAS NOTICIAS

Arrollados por un tren.

El correo ascendente de Asturias ha arrollado en el kilómetro 25 á los vecinos de Cisneros (Palencia) Victoriano Paredes Criado y Pedro Saldaña, que iban profundamente dormidos en un carro destinado á la conducción de mieses.

El vehículo se paró dentro de la vía por estar el paso abierto y sin cadenas.

Ambos han sido conducidos al Hospital provincial y á última hora se dice que ha fallecido el primero.

El hambre en Lucena.—Trabajos comenzados.

Han comenzado las obras del segundo y tercer trozo de la carretera á Estepa, cuya concesión ha hecho el ministro de Agricultura con entusiástico aplauso del pueblo, que ve un medio de aliviar la triste situación por que atraviesa.

La hija de Roosevelt.

Miss Alicia Roosevelt, la hija del presidente de los Estados Unidos, prolongará su viaje, y desde el Japón irá á Pekín para saludar á la emperatriz.

Contra la emperatriz de China.

Un despacho de Pekín dá cuenta de haberse cometido un atentado contra la emperatriz de China en el momento en que se dirigía á su palacio de verano.

La emperatriz que iba en su palanquín, resultó ilesa.

El autor del atentado, que para realizarlo se disfrazó de soldado, fué muerto á bayonetazos por los soldados regulares.

DE LA GUERRA

Los japoneses rechazados.—Los rusos toman la ofensiva.

El general Linievitch anuncia que varios destacamentos japoneses han sido rechazados, y que en Corea los rusos han tomado la ofensiva hacia el Sur.

El zar llama al cuarto ejército.

El Zar ha firmado una orden llamando al cuarto ejército. Ignórase quien lo mandará.

Se ha ordenado que los oficiales incluidos en la movilización general y que están con licencia en el extranjero regresen á Rusia.

TELEGRAMAS

El consejo de ministros.—Prórroga de ingreso en caja.—Presupuestos.

Madrid 18, (1'15 m.)

En el consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó el programa político-económico que el Gobierno se propone plantear.

Se acordó prórrogas hasta el primero de Octubre próximo el ingreso en caja de los quintos del último reemplazo.

El Sr. Echegaray encareció á sus compañeros de Gobierno terminen los respectivos presupuestos para el día 15 de Septiembre próximo, basándose para confeccionarlos en las modificaciones vigentes.

Los ministros propónense hacerlo así con el fin de que puedan presentarse á las Cortes en las primeras sesiones, después de ser examinados por el Consejo de ministros.—Lanuz.

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 de Agosto. Los precios que quedan como corrientes en este mercado son. Trigo, de 47 á 48 rs. fanega de 94 libras. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas de 33 á 34. Harina de 1.ª extra, á 19'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 19. Idem de 1.ª P. á 18'50. Idem de 2.ª á 17. Idem de 3.ª á 14'50. Tercera baja á 10'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 100 fanegas, de trigo, vendiéndose á 48 reales una. Tendencia, sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas. Clases blancas y buenas á 41'50 id. Idem corrientes á 40'50 id. Idem de segunda buenas á 39'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11'50 reales arroba, cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50.

Nava del Rey.

Nota de precios que han regido en el mercado de hoy. Trigo, á 47 reales fanega. Centeno, á 41 id. id. Cebada, á 24 id. id. Algarrobas, á 34 id. id. Lentajas nuevas á 48 id. id. Vino blanco del año á 23 rs. cántaro. Vino tinto superior á 14 id. id. Vinagre á 15 id. id.

Medina del Campo.

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras.

Rioseco.

Hoy han entrado 280 fanegas de trigo, vendiéndose á 45 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Sábado. San Luis O. y C.—Oriundo de familia real y presunto heredero de la regia corona, no en uno, sino en varios estados por las relaciones que mediaban entre su dilatada familia, renunció desde luego estas ventajas que el mundo le ofrecía y después de muchas dificultades recibió el hábito de San Francisco, en cuya religión brilló por sus virtudes, siendo consagrado Obispo de Tolosa solo por obedecer al Papa. Rigió su diócesis con gran acierto y cuando iba á Roma para renunciar su dignidad episcopal, fué acometido de violenta enfermedad que le quitó la vida el 19 de Agosto de 1299, á los 25 años de su edad. Fué canonizado por Bonifacio VIII, en vida todavía de su madre y es muy celebrado en los fastos de la iglesia.

Son además Santos Magín Mr., Julián senador romano y Mr., y San Rufino C.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva. En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne. En San Pedro Felicitación Sabatina y duodena á San José al anochecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre, y en ésta sigue la Novena á San Roque y es último día del Triduo mensual á San José. Visita de la Corté de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés. El Oficio divino y Misa, son de San Camilo de Selis C., con conmemoración de la octava, rito doble y ornamento blanco.

LIBROS Y REVISTAS

EL ECLIPSE DE SOL

Hemos recibido un ejemplar del nuevo libro «El Sol, la Luna y los Eclipses, con datos minuciosos del de Sol de 30 de Agosto de 1905», escrito por D. Victoriano F. Ascarza, del Observatorio Astronómico de Madrid. Este libro amensísimo contiene, en forma muy clara y popular, una exposición de lo que es el Sol, de sus distancias y cómo se hallan, de sus mo-

vimientos, de las diferentes capas que lo forman, de sus manchas y protuberancias portentosas, de los raudales de luz y calor que despiden y de cómo se conservan. Sigue después una exposición análoga y encantadora del mundo lunar, de cómo se miden sus montañas, de las fases y movimientos lunares, etc., etc. Con estos antecedentes y numerosos grabados, el autor da enseguida una teoría de los eclipses al alcance de todos, aun de los más profanos en la Astronomía, enseñando de un modo fácil, á calcular la longitud de la sombra lunar, las condiciones de parcial, total ó anular de un eclipse, y otras cuestiones interesantes. Finalmente, en los dos últimos capítulos, se dan minuciosos y atractivos datos del eclipse de 30 Agosto, é instrucciones prácticas detalladas para observarlo aun sin ningún aparato.

El mérito principal de este libro, el que lo hace recomendable, para todos es que se lee con verdadero deleite, porque las cuestiones más intrincadas de la Astronomía, como el análisis espectral, se expresan con tal claridad y tal arte, que se comprenden por todo el mundo. No debe esto sorprender pues el autor, habituado á escribir en la prensa diaria, donde ha acreditado el pseudónimo de F. de Carvic, tiene bien acreditadas dotes de vulgarizador científico. El libro que anunciamos está ilustrado con profusión de grabados, lleva un hermoso mapa del eclipse de 30 de Agosto y se vende al ínfimo precio de 1,50 pesetas.

Colligite fragmenta.

Recoleg sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entrº, Barcelona.

Última creación.—Belleza ideal. Polvos para el tocador, paquete 0'50 céntimos.—J. Fuentelaja y C.ª 2

Pedir la marca Gambrinus

CERVEZAS SELECTAS GARANTIZADAS—VALLADOLID Gaseosas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902 Medalla de oro Palencia 1903.

COMPRO Y PAGO BIEN

Objetos viejos y rotos de oro, plata platino y monedas.

Hago toda clase de composturas de Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizándolas un año.

Reformo toda clase de alhajas antiguas y modernas y hago composturas.

Despertadores..... á 5 pts. Relojes de caballero..... á 5 Relojitos señora..... á 9

Platería y Relojería.

33, Calle del Comercio, 33

Hoy Reyes Católicos

Se vende una casa en la calle de Tallistas número 23, en la plazuela junto al jardin del Recreo, con corrales amplios, pozo y cuadra.

Para tratar: Zendrera 15.

Se ofrece pintor á jornal para dentro y fuera de la población, razón, droguería del Sr. Coloma.

Se vende en Avila la casa número 4, plaza de Santa Catalina.

Informes, D. Antonio Barreiro, Valladolid, 12.

Se compran libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

DE POLITICA

Madrid 17 de Agosto de 1905

Consejo de ministros.—A la entrada.

A las cuatro y cuarto se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Montero Ríos antieipó al llegar que el Consejo sería de larga duración y se consagraría á la deliberación y aprobación de las bases sobre las cuales se han de redactar los nuevos presupuestos que el Gobierno someterá á las Cortes para su aprobación.

También aseguró el jefe del Gobierno, que llevaba terminada para ella á los ministros y obtener su aprobación, la circular que, á la vez de la publicación del decreto de dilación de las actuales Cortes, aparecería en la Gaceta, en la cual se comprende todo el programa político-económico que el Gobierno se propone plantear.

El Sr. Echegaray aseguró que llevaba algunas notas relativas á antecedentes de presupuestos, que podían servir de base para la confección de los nuevos.

También el conde de Romanones manifestó que, si tenia tiempo, daría cuenta en el Consejo de la Memoria

que habia redactado como consecuencia de su viaje á las provincias de Andalucía, en cuya Memoria se consignan todas las obras que considera el ministro de utitidad para aquella región, á la vez que puedan servir para conjurar el grave problema que representa la crisis que en Andalucía se sufre.

Dijo por último el Sr. Sánchez Román que llevaba al Consejo la ponencia que en otro anterior le fué encomendada, relativa al pago del cupón en oro á los tenedores de Deuda interior que tengan su domicilio en el Extranjero.

El ministro de la Gobernación manifestó que se trataría de solucionar en términos favorables algunas solicitudes recibidas, tanto por él como por el ministro de la Guerra, para que sea prorrogado el plazo en que deben hacer su ingreso en caja los quintos del último reemplazo.

A San Sebastián.

Hasta mañana no saldrá para San Sebastián el ministro de Estado.

El Sr. Sánchez Román permanecerá en Madrid con objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará hoy.

Durante su estancia en la capital de Guipúzcoa le acompañarán el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Prina, y el conde de Pradere, además de su secretario particular, Sr. Carrasco.

